Ministerio de Economía
Gobierno del Chubut
SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN FINANCIERA

RAWSON, 23 de octubre de 2026

Sres. Bolsa de Comercio
de Buenos Aires
Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de remitir el aviso de pago del segundo servicio de renta correspondiente al "Bono de la Provincia del Chubut 2036" (PUA36), con vencimiento el 29 de octubre de 2026.

"BONO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT 2036" VTO. 29 DE ABRIL DE 2036 V/N U$S 650.000.000

a) Fecha de emisión: 29 de abril de 2026.
b) Moneda de Emisión: Dólares estadounidenses.
c) Moneda de Pago: Dólares estadounidenses.
d) Fecha de vencimiento del segundo servicio de intereses: 29 de octubre de 2026.
e) Período al que corresponde el pago de intereses: desde el 29 de julio de 2026 hasta el 29 de octubre de 2026.
f) Tasa de interés que se aplica: TNA: 9,45%.
g) Interés a abonar por Denominación mínima de U$S 1000: U$S 23,6250.
h) Monto total a abonar de intereses: U$S 15.356.250.

Atentamente.

Marcos Daniel BENSIMON
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía
Provincia del Chubut

NOTA Nº 244/2026-SCF-EC